



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00099-00	Ejecutivo	Karla Smit Gómez Gómez	Alicia del Carmen Mustafá Vallejo	06 junio 2023	Auto obedece a lo resuelto por el superior
2023-00076-00	Ejecutivo	María Magdalena Díaz Burbano	Aguas Mocoa S.A. E.S.P.	06 junio 2023	Auto corrección

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **SIETE (07)** DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario